

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24409** *METALISTERÍA Y ALUMINIO AGRO, S. L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en ejecución n.º 141/10 seguida en este Juzgado a instancia de Damián Sánchez Alcaraz, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 14-06-2010, resolución por la que se declara a "Metalistería y Aluminio Agro, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 10.756,45 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 8 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100055304-1